

INFORME COMISARIO REVISOR

AÑO 2017

Señores de la Junta General de Accionistas de la Compañía VOSZONTES S.A. Pongo en su conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

Contenido en lo siguiente:

1. Los Administradores de la compañía han cumplido con las normas legales y resoluciones dadas por la Junta General de socios.
2. En forma especial doy a conocer que he dado estricto cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías.
3. Los saldos reflejados en los Estados Financieros son correspondientes con las cuentas que constan detalladamente en los documentos presentados por parte de contabilidad
4. La administración mantiene especial control sobre los documentos de la empresa, los cuales se encuentran debidamente archivados.

En general informo que:

- Los administradores no están obligados a presentar garantías.
- Se ha dado cumplimiento con los puntos del orden del día.
- No se ha presentado denuncias sobre la gestión de los administradores.

Con lo informado creo haber dado cumplimiento a mis funciones, debiendo agradecer a la Gerencia por la colaboración prestada para mi trabajo.

Atentamente.-


POAQUIZA AZOGUE SERGIO RAUL
C.C. N° 020133332-5